

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I. por encargo de los administradores de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora, quien se encarga de la contabilidad de la misma. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019, fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 28 de abril de 2020.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema Ma Ramos Pascual (22788)

27 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10481

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002562992

CLASE 8.^a**CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	59 947 567,67	61 789 112,29
Deudores	0,11	1,31
Cartera de inversiones financieras	55 543 996,98	60 565 938,24
Cartera interior	8 072 001,67	9 902 994,29
Valores representativos de deuda	7 049 641,00	9 902 994,29
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 022 360,67	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	46 681 412,13	49 773 286,70
Valores representativos de deuda	46 681 412,13	49 773 286,70
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	790 583,18	889 657,25
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	4 403 570,58	1 223 172,74
TOTAL ACTIVO	59 947 567,67	61 789 112,29



002562993

CLASE 8.^a**CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	59 906 381,18	61 692 446,27
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	59 906 381,18	61 692 446,27
Capital	-	-
Partícipes	59 215 031,88	54 583 936,72
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	691 349,30	7 108 509,55
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	41 186,49	96 666,02
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	41 186,49	96 666,02
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	59 947 567,67	61 789 112,29
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	1 100 182,29
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	1 100 182,29
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	1 100 182,29

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002562994

CLASE 8.^a**CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(303 491,21)	(302 566,14)
Comisión de gestión	(266 814,44)	(267 100,45)
Comisión de depositario	(29 646,02)	(29 677,85)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 030,75)	(5 787,84)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(303 491,21)	(302 566,14)
Ingresos financieros	2 598 252,31	2 680 464,80
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1 335 598,17)	4 696 960,95
Por operaciones de la cartera interior	(164 240,18)	1 069 392,27
Por operaciones de la cartera exterior	(1 171 357,99)	3 627 568,68
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(17,40)	2,72
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(260 812,90)	94 337,39
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(61 164,84)	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(202 991,06)	105 823,39
Resultados por operaciones con derivados	3 343,00	(11 486,00)
Otros	-	-
Resultado financiero	1 001 823,84	7 471 765,86
Resultado antes de impuestos	698 332,63	7 169 199,72
Impuesto sobre beneficios	(6 983,33)	(60 690,17)
RESULTADO DEL EJERCICIO	691 349,30	7 108 509,55

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	691 349,30
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	691 349,30

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	54 583 936,72	-	-	7 108 509,55	-	-	61 692 446,27
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	54 583 936,72	-	-	7 108 509,55	-	-	61 692 446,27
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	691 349,30	-	-	691 349,30
Aplicación del resultado del ejercicio	7 108 509,55	-	-	(7 108 509,55)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	(2 477 414,39)	-	-	-	-	-	(2 477 414,39)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	59 215 031,88	-	-	691 349,30	-	-	59 906 381,18

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002562995

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	7 108 509,55
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-

Total de ingresos y gastos reconocidos	7 108 509,55
---	---------------------

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	56 716 262,47	-	-	(1 100 182,29)	-	-	55 616 080,18
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	56 716 262,47	-	-	(1 100 182,29)	-	-	55 616 080,18
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 100 182,29	-	-	1 100 182,29
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 100 182,29)	-	-	7 108 509,55	-	-	6 008 327,26
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	5 772,48	-	-	-	-	-	5 772,48
Reembolsos	(1 037 915,94)	-	-	-	-	-	(1 037 915,94)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	54 583 936,72	-	-	7 108 509,55	-	-	61 692 446,27



CLASE 8.^a



002562996



CLASE 8.^a



002562997

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 2 de junio de 2016. Tiene su domicilio social en calle Ayala 42, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 1 de julio de 2016 con el número 5.031, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Credit Suisse Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Credit Suisse AG, Sucursal en España, que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



002562998

CLASE 8.^a

ESTADO

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión ha sido del 0,45%.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad Gestora aplica a los partícipes del Fondo una comisión de un 3% sobre el importe de las participaciones suscritas y sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



002562999

CLASE 8.^a

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.^a



002563000

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.



CLASE 8.^a



002563001

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



002563002

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



002563003

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.^a



002563004

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



002563005

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen operaciones de derivados en cartera.



002563006

CLASE 8.^a**CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.ª



002563007

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	6 983,33	60 690,17
Otros	34 203,16	35 975,85
	<u>41 186,49</u>	<u>96 666,02</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras", al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros", al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a



002563008

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	8 072 001,67	9 902 994,29
Valores representativos de deuda	7 049 641,00	9 902 994,29
Instituciones de Inversión Colectiva	1 022 360,67	-
Cartera exterior	46 681 412,13	49 773 286,70
Valores representativos de deuda	46 681 412,13	49 773 286,70
Intereses de la cartera de inversión	790 583,18	889 657,25
	55 543 996,98	60 565 938,24

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Credit Suisse AG, Sucursal en España.

6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	4 403 375,50	1 222 961,25
Cuentas en divisa	195,08	211,49
	4 403 570,58	1 223 172,74

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.^a



002563009

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

7. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	59 906 381,18	61 692 446,27
Número de participaciones emitidas	5 108 218,10	5 321 231,16
Valor liquidativo por participación	11,73	11,59
Número de partícipes	225	243

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.
El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020, el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 33,96% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipes	2020	2019
BNP Paribas, S.A.	33,96%	-
	33,96%	-

Al 31 de diciembre de 2019, no existen participaciones significativas.



CLASE 8.^a



002563010

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	-	1 100 182,29
	-	1 100 182,29

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.



CLASE 8.^a



002563011

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2020, ascienden a 3 miles de euros, no habiéndose prestado otros servicios en el citado ejercicio.

11. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002563012

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
IBERCAJA BANCO SA 7,000% 2023-04-06	EUR	1 167 019,51	22 920,81	1 245 057,89	78 038,38	ES0844251001
CAIXABANK SA 6,750% 2024-06-13	EUR	1 017 626,23	3 244,71	1 108 417,79	90 791,56	ES0840609004
ABANCA CORP BANCARIA 7,500% 2023-10-02	EUR	1 160 202,40	25 399,36	1 243 572,07	83 369,67	ES0865936001
LIBERBANK SA 6,875% 2022-03-14	EUR	3 338 261,95	121 705,49	3 452 593,25	114 331,30	ES0268675032
TOTALES Renta fija privada cotizada		6 683 110,09	173 270,37	7 049 641,00	366 530,91	
Acciones y participaciones Directiva						
CREDIT SUISSE GESTION, SGIIC	EUR	1 000 000,00	-	1 022 360,67	22 360,67	ES0155598008
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 000 000,00	-	1 022 360,67	22 360,67	
TOTAL Cartera Interior		7 683 110,09	173 270,37	8 072 001,67	388 891,58	

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002563013

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
OMV AG 5,250% 2021-12-09	EUR	707 187,28	1 811,50	734 342,25	27 154,97	XS1294342792
TELEFONICA EUROPE BV 3,750% 2022-03-15	EUR	2 330 293,64	56 870,80	2 374 390,20	44 096,56	XS1490960942
HSBC BANK PLC 5,250% 2022-09-16	EUR	2 124 873,79	28 642,19	2 198 676,52	73 802,73	XS1111123987
BANCO SANTANDER SA 6,750% 2022-04-25	EUR	3 055 850,51	30 917,02	3 183 561,46	127 710,95	XS1602466424
TELECOM ITALIA SPA / 3,250% 2023-01-16	EUR	801 403,87	24 528,37	844 326,06	42 922,19	XS1169832810
BBVA 5,875% 2022-05-24	EUR	3 380 237,66	22 114,74	3 491 603,62	111 365,96	XS1619422865
VOLKSWAGEN INTL FIN 2,500% 2022-03-20	EUR	2 277 709,79	53 695,10	2 323 211,23	45 501,44	XS1206540806
BARCLAYS BK PLC 2,000% 2023-02-07	EUR	2 135 778,25	58 282,41	2 232 925,50	97 147,25	XS1678970291
GAS NATURAL FENOSA F 4,125% 2022-11-18	EUR	2 352 528,01	8 149,80	2 433 122,19	80 594,18	XS1139494493
INTESA SANPAOLO SPA 7,000% 2021-01-19	EUR	2 407 752,74	68 679,10	2 415 671,51	7 918,77	XS1346815787
BANKIA SA 6,000% 2022-07-18	EUR	3 187 045,01	40 918,26	3 311 876,17	124 831,16	XS1645651909
BAYER AG 2,375% 2022-10-02	EUR	2 268 204,09	17 361,11	2 342 188,73	73 984,64	DE000A14J611
PETROLEOS MEXICANOS 1,875% 2022-04-21	EUR	2 369 911,06	39 313,82	2 377 100,54	7 189,48	XS1172947902
SES 4,625% 2022-01-02	EUR	2 350 276,88	81 518,41	2 390 207,95	39 931,07	XS1405777746
BANKINTER SA 2,500% 2022-04-06	EUR	1 004 172,72	16 914,34	1 024 678,81	20 506,09	XS1592168451
UNICREDIT SPA 6,950% 2022-10-31	EUR	2 110 340,58	14 063,82	2 237 167,14	126 826,56	XS0849517650
UNICREDIT SPA 9,250% 2022-06-03	EUR	936 419,43	4 631,46	989 724,09	53 304,66	XS1539597499
UNIQA INSURANCE GROU 6,875% 2023-07-31	EUR	1 641 088,76	24 005,80	1 756 999,47	115 910,71	XS0808635436
CAIXA GRAL. DE DEPOS 10,750% 2022-03-30	EUR	2 954 019,17	178,80	3 088 917,31	134 898,14	FTCGDJOM0022
FORD MOTOR CREDIT CO 0,000% 2022-12-07	EUR	1 155 029,76	1 530,72	1 160 933,31	5 903,55	XS1767930826
CENTRICA PLC 3,000% 2021-04-10	EUR	1 209 137,72	19 511,44	1 215 988,18	6 850,46	XS1216020161
BNP PARIBAS 6,125% 2022-06-17	EUR	2 481 878,52	3 673,80	2 553 799,89	71 921,37	XS1247508903
TOTALES Renta fija privada cotizada		45 241 139,24	617 312,81	46 681 412,13	1 440 272,89	
TOTAL Cartera Exterior		45 241 139,24	617 312,81	46 681 412,13	1 440 272,89	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



002563014

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
IBERCAJA BANCO SA 7,000% 2023-04-06	EUR	2 310 626,58	45 377,23	2 540 716,16	230 089,58	ES0844251001
CAIXABANK SA 6,750% 2024-06-13	EUR	2 248 072,68	7 169,68	2 477 055,69	228 983,01	ES0840609004
ABANCA CORP BANCARIA 7,500% 2023-10-02	EUR	1 148 822,26	25 147,83	1 302 179,60	153 357,34	ES0865936001
LIBERBANK SA 6,875% 2022-03-14	EUR	3 402 396,40	124 053,38	3 583 042,84	180 646,44	ES0268675032
TOTALES Renta fija privada cotizada		9 109 917,92	201 748,12	9 902 994,29	793 076,37	
TOTAL Cartera Interior		9 109 917,92	201 748,12	9 902 994,29	793 076,37	

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002563015

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
AIR FRANCE- KLM 3,750% 2022-10-12	EUR	1 447 924,92	8 069,18	1 510 201,67	62 276,75	FR0013212958
TELEFONICA EUROPE BV 3,750% 2022-03-15	EUR	2 344 557,45	57 219,59	2 441 771,89	97 214,44	XS1490960942
HSBC BANK PLC 5,250% 2022-09-16	EUR	2 136 202,24	28 796,12	2 298 450,53	162 248,29	XS11111123987
BANCO SANTANDER SA 6,750% 2022-04-25	EUR	3 089 992,00	31 268,55	3 320 579,93	230 587,93	XS1602466424
TELECOM ITALIA SPA / 3,250% 2023-01-16	EUR	801 866,75	24 471,65	862 147,86	60 281,11	XS1169832810
BBVA 5,875% 2022-05-24	EUR	3 366 978,65	22 025,81	3 638 436,55	271 457,90	XS1619422865
VOLKSWAGEN INTL FIN 2,500% 2022-03-20	EUR	2 266 882,97	53 438,68	2 361 823,12	94 940,15	XS1206540806
BARCLAYS BK PLC 2,000% 2023-02-07	EUR	2 115 696,87	57 555,09	2 220 000,64	104 303,77	XS1678970291
LLOYDS BANKING GROUP 6,375% 2020-06-27	EUR	614 586,80	25,00	616 400,41	1 813,61	XS1043545059
GAS NATURAL FENOSA F 4,125% 2022-11-18	EUR	2 377 453,55	8 238,18	2 501 381,56	123 928,01	XS1139494493
INTESA SANPAOLO SPA 7,000% 2021-01-19	EUR	2 423 269,61	69 122,23	2 550 804,38	127 534,77	XS1346815787
BANKIA SA 6,000% 2022-07-18	EUR	3 179 518,82	40 820,41	3 383 814,02	204 295,20	XS1645651909
BAYER AG 2,375% 2022-10-02	EUR	2 252 853,61	17 242,48	2 358 232,15	105 378,54	DE000A14J611
PETROLEOS MEXICANOS 1,875% 2022-04-21	EUR	1 768 307,53	30 657,83	1 832 870,51	64 562,98	XS1172947902
SES 4,625% 2022-01-02	EUR	2 374 237,59	82 122,85	2 474 886,71	100 649,12	XS1405777746
BANKINTER SA 2,500% 2022-04-06	EUR	1 006 124,98	16 947,21	1 045 445,41	39 320,43	XS1592168451
ASSICURAZIONI GENERA 7,750% 2022-12-12	EUR	2 240 016,50	3 988,15	2 418 121,80	178 105,30	XS0863907522
UNICREDIT SPA 6,950% 2022-10-31	EUR	2 162 025,42	14 416,18	2 345 810,27	183 784,85	XS0849517650
UNICREDIT SPA 9,250% 2022-06-03	EUR	958 604,52	4 746,48	1 048 972,83	90 368,31	XS1539597499
UNIQA INSURANCE GROU 6,875% 2023-07-31	EUR	1 684 758,32	24 651,18	1 818 260,21	133 501,89	XS0808635436
CAIXA GRAL. DE DEPOS 10,750% 2022-03-30	EUR	3 002 885,91	66 114,87	3 247 177,24	244 291,33	PTCGDJOM0022
CENTRICA PLC 3,000% 2021-04-10	EUR	1 215 162,05	22 472,71	1 236 895,22	21 733,17	XS1216020161
BNP PARIBAS 6,125% 2022-06-17	EUR	2 089 553,10	3 498,70	2 240 801,79	151 248,69	XS1247508903
TOTALES Renta fija privada cotizada		46 919 460,16	687 909,13	49 773 286,70	2 853 826,54	
TOTAL Cartera Exterior		46 919 460,16	687 909,13	49 773 286,70	2 853 826,54	



CLASE 8.^a



002563016

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Informe de Gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

2020 ha sido un año muy diferente y con muchos cambios en el panorama político, económico y financiero a nivel mundial. La pandemia Covid-19 ha marcado este año provocando cambios y movimientos en los mercados.

Respecto a los mercados financieros, éste ha sido claramente un año de ida y vuelta. Mientras en el primer trimestre, en concreto a partir de finales de febrero, los mercados se desplomaron según el virus se propagaba y los confinamientos en los distintos países provocaban un parón en seco de la economía. Los meses de abril, mayo y junio fueron muy favorables para la renta variable y el crédito, gracias a las numerosas medidas de estímulo adoptadas por los bancos centrales y gobiernos, así como al inicio de la reapertura económica en muchos países. La segunda mitad del año, los mercados recuperaron con fuerza hasta terminar el año en positivo en los principales índices, algo que se intuía casi imposible en el mes de marzo. En el cuarto trimestre el movimiento se aceleró, especialmente en el mes de noviembre. El resultado de las elecciones estadounidenses y los anuncios de vacunas contra la COVID-19 ayudaron a que los segmentos más cíclicos del mercado se recuperaran. Por su parte, los valores de crecimiento, aunque obtuvieron peores resultados que otros estilos en los últimos meses, siguieron liderando en el año en su conjunto por un amplio margen. Aunque, los grandes confinamientos y parones de economías se produjeran en el primer trimestre, los datos de la pandemia empeoraron a lo largo del último trimestre. Los índices de nuevas infecciones aumentaron significativamente en Europa y EE. UU., superando incluso los máximos alcanzados el primer semestre en ambas regiones lo que obligó a algunos gobiernos a decretar nuevas medidas de confinamiento estricto para ralentizar la propagación del virus. La preocupación por el incremento en los contagios se vio contrarrestada por los anuncios que Pfizer-BioNTech, Moderna y AstraZeneca/Oxford realizaron en noviembre en relación con la eficacia de sus vacunas para reducir los casos sintomáticos de COVID-19. Aunque ahora comenzamos a atisbar el final de la crisis sanitaria, no debemos descartar baches en el camino hacia la recuperación en los próximos trimestres. Tras su autorización por parte de las autoridades sanitarias, está por ver con qué rapidez dichas vacunas pueden fabricarse, distribuirse y administrarse a gran escala. En el caso de la renta variable, el anuncio de la primera vacuna el 9 de noviembre supuso uno de los mayores cambios de momentum de la historia. En el marco del mismo, los sectores de valor más afectados –como la energía, los hoteles, las aerolíneas y las empresas financieras– repuntaron con fuerza, y los grandes beneficiados por la pandemia –como el comercio electrónico, la sanidad y las compañías “stay at home”– retrocedieron.



CLASE 8.^a



002563017

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Informe de Gestión del ejercicio 2020

Por lo que respecta a la política monetaria, los bancos centrales de todo el mundo han dejado claro que están dispuestos a sacar toda la artillería para mantener los costes de endeudamiento públicos y corporativos en niveles bajos. El peor escenario de la crisis de la COVID, por el cual esta se transformaba en una crisis de liquidez, se ha conseguido evitar, y los bancos centrales aparentemente no están dispuestos a dejar de ofrecer respaldo a la liquidez cuando sea necesario. Este apoyo de los bancos centrales ha servido para poner suelo a los mercados de crédito que experimentaron un repunte importante en el 2º trimestre, especialmente los de deuda subordinada y high yield, que fueron los que más sufrieron en la caída de marzo. El Banco Central Europeo (BCE) creó un programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) aumentando paulatinamente hasta los 1,850 billones de EUR. En la última reunión del BCE de diciembre amplió el plazo a lo largo del cual efectuará dichas adquisiciones en nueve meses hasta finales de marzo de 2022. Estos ajustes han contribuido a mantener las tises de los bonos de la zona euro en niveles bajos, pese a que se prevé que la oferta bruta de deuda pública será importante como consecuencia de los programas de rescate en respuesta a la pandemia. Así, la TIR del Bono Alemán a 10 años cerró el año a -0,57%, frente al -0,19 de marzo y el -0,18% de principios de año. En cuanto a la Reserva Federal Estadounidense (FED), realizó un cambio muy significativo cambiando el objetivo de inflación de un 2% a una media del 2%, además de cambiar su actitud de preventiva a reactiva. La FED se comprometió explícitamente a adquirir un mínimo de 80.000 millones de USD al mes en bonos del Tesoro y títulos respaldados por hipotecas de agencias gubernamentales hasta que el Comité considere que «se han realizado progresos adicionales sustanciales» hacia la consecución de sus objetivos de inflación y empleo. La principal consecuencia para el mercado de deuda pública es que, pese a las expectativas de recuperación económica, el moderado avance de las tises de los bonos gubernamentales responde exclusivamente a la intervención del banco central. Los títulos del Tesoro estadounidense a 10 años cerraron el año con una TIR del 0,9%, y aunque avanzaron ligeramente durante el periodo, experimentaron un descenso desde el 1,9% registrado a principios de año.



CLASE 8.^a



002563018

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Informe de Gestión del ejercicio 2020

Respecto a las medidas fiscales, hemos visto como los distintos países afectados aprobaban paquetes de estímulo fiscal de una magnitud considerable, que en la mayoría de los casos han sido ampliados a medida que empeoraba la situación. En el caso de Europa, después de que los líderes de Polonia y Hungría bloqueasen en primera instancia el fondo de recuperación y el presupuesto de la Unión Europea para los próximos siete años, los gobiernos de la UE consiguieron finalmente alcanzar un acuerdo. El pacto allana el camino para la aprobación de un paquete de ayuda financiera por valor de 1,8 billones de EUR, que aún deberá ser ratificado por los parlamentos nacionales de los 27 estados miembros. Asimismo, se acordó que una parte importante del presupuesto del fondo de recuperación deberá destinarse a proyectos sostenibles y respetuosos con el medioambiente. Los miembros de la UE pactaron también objetivos climáticos más exigentes para 2030, entre ellos el de aumentar la reducción de sus emisiones de carbono con respecto a los niveles de 1990 del 40% al 55%, compromiso que hará que las inversiones en energías renovables y la regulación se incrementen significativamente. En el Reino Unido, tras apurar las negociaciones hasta el último momento, el año terminó con un acuerdo sobre el Brexit, evitando así una situación muy complicada que se hubiera producido en ausencia de dicho acuerdo. Todo esto contribuyó a la subida del 10% del Eurostoxx en la segunda mitad del año, que a pesar de todo cerró el año en negativo con un -5%. En esa misma línea el Ibex, a pesar de recuperar un 12% en el semestre, acabó el año en el -15%.

Desde una perspectiva regional, la renta variable de mercados emergentes terminó el año con una subida del 17%, este mercado se recuperó de las caídas del primer semestre al beneficiarse de las esperanzas renovadas en una recuperación cíclica, un descenso del dólar y un repunte de la actividad comercial global. La bolsa americana reaccionó positivamente a los resultados de las elecciones, contribuyendo a una recuperación absoluta de las caídas del primer trimestre y llevó a una subida del +16% en el conjunto del año. El acuerdo alcanzado entre los dos partidos de EE.UU. acerca del paquete fiscal en el congreso en noviembre aumentaba hasta 1.400 millones de usd.

Los mercados de crédito sufrieron en marzo, siendo el high yield y la deuda subordinada las más afectadas. Los índices de deuda high yield y de renta fija emergente acabaron el año con una revalorización del 8% aproximadamente; la deuda subordinada, tanto corporativa como financiera, también acabó el año en positivo, aunque con rentabilidades algo inferiores.

En cuanto a las divisas, durante el segundo semestre hemos visto como el Euro obtenía una apreciación cercana al 9% en el año. Por último, respecto a las materias primas, el oro acumula un 25% en el año. El crudo tuvo un comportamiento muy negativo la primera parte del año, destacando el vencimiento del futuro del West Texas en la segunda quincena de abril llegando a cotizar en negativo. Esta materia prima recuperó con fuerza la segunda parte del año, en torno al 22%, a pesar de lo cual cerraba el año con caídas del 15% aproximadamente.



CLASE 8.^a



002563019

CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I.

Informe de Gestión del ejercicio 2020

Probablemente, la economía global seguirá experimentando dificultades en el primer trimestre de 2021, ya que los datos económicos deberían deteriorarse por la continuación de las restricciones impuestas a causa de la pandemia. Sin embargo, el mercado se ha mostrado dispuesto a mirar más allá de la debilidad a corto plazo gracias a las medidas de apoyo fiscal y monetario y los anuncios de las vacunas. Precisamente estos motivos hacen que nuestra visión para los mercados de crédito y de renta variable en 2021 sea positiva, sin ignorar las incertidumbres aún existentes que pueden provocar correcciones puntuales.

En este contexto, durante los próximos meses estaremos atentos a la evolución de los mercados, tratando de aprovechar las oportunidades que surjan en los distintos activos para ajustar la cartera en cada momento.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2020, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

DILIGENCIA DE FIRMAS

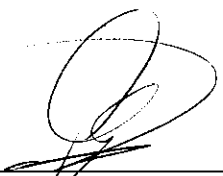
Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A., D. Rafael del Villar Álvarez, para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 31 de marzo de 2021, celebrada por el procedimiento escrito y sin sesión al amparo del artículo 248.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y de conformidad con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento del Registro Mercantil, aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, se adoptó el acuerdo de formular y aprobar las cuentas y el informe de gestión adjuntos de CS Hybrid and Subordinated Debt, F.I. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto y un informe de gestión. Se componen de 27 hojas de papel timbrado, cada copia impresas por una cara, referenciadas con la siguiente numeración:

<u>Ejemplar</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Del 002562992 al 2563019
Segundo ejemplar	Del 2563020 al 002563047

Se deja constancia de que el Consejo de Administración acordó por unanimidad facultar a D. Rafael del Villar Álvarez, como Secretario no consejero, en los más amplios términos, para que en nombre y representación de la Sociedad realizase cuantas gestiones fueran necesarias para la ejecución y buen fin de los acuerdos adoptados, estando, por tanto, facultado para firmar en nombre y por cuenta de todo el Consejo de Administración de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. la presente página de firmas, dadas las circunstancias y en atención a las restricciones de movilidad provocadas por la crisis sanitaria generada por el virus COVID-19.

Madrid, 31 de marzo de 2021



Fdo.: D. Rafael del Villar Álvarez
Secretario del Consejo de Administración